

Comunicado oficial No 02/2022

Para: Comunidad Guía y Scout
De: Junta Directiva Nacional
Asunto: Cierre de Registro de Padrón
Fecha: 19 de enero del 2022

Estimada comunidad Guía y Scout

Desde la Junta Directiva Nacional, les enviamos un abrazo fraterno y les deseamos éxitos en esta nueva jornada 2022, en el trabajo que hacen a lo interno de cada uno de sus grupos en beneficio de nuestra niñez y juventud

En la Sesión Extraordinaria N° 36-2021/22, del 18 de enero del 2022, se analizó algunos puntos referentes a la próxima Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 19 de marzo del presente año y al respecto, se acordó lo siguiente:

ACUERDO #04-36-2021/22

Definir el 01 de febrero de 2022, como fecha de cierre del registro de dirigentes que deberán estar debidamente inscritos en el Sistema de Registro Oficial de Miembros (Sistema Relacional de Membresía), para participar como delegados a la Asamblea Nacional Ordinaria 2022.

ACUERDO UNANIME. Acuerdo en firme.

Así mismo se hace extensiva la invitación para que tanto los Jefes de Grupo, como los dirigentes en general, hagan la verificación y la actualización de sus datos, en el Sistema Relacional de Membresía, con el fin de no tener contratiempos.

Dios les siga bendiciendo por el esfuerzo y la entrega de su tiempo.

Sin otro particular;

Vilma Patricia Fallas Méndez
Secretaría Junta Directiva
Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica

